

	POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código	PC01
		Edición	2
		Página	1 de 2

DIRIGIDO AL CONOCIMIENTO DE TODO EL PERSONAL DE PALMA SERVICIOS SOCIALES, S.L Y PARTES INTERESADAS

*La Dirección de **PALMA SERVICIOS SOCIALES, S.L.**, empresa dedicada a la prestación de servicios socio sanitarios, expone la Política de Gestión de Calidad, que serán punto de referencia obligado para la Gestión del Sistema de Calidad según modelo de la Norma **UNE-EN- ISO 9001**, en sus relaciones con trabajadores, clientes, proveedores y partes interesadas, y se compromete a que sea difundida, implantada y mantenida en todos los niveles de la organización.*

*El compromiso de **PALMA SERVICIOS SOCIALES, S.L** es contribuir a un Desarrollo Sostenible y Seguro implicando en este compromiso a todos los grupos de interés a los que afecta la estrategia de empresa: trabajadores, proveedores, clientes, visitantes y sociedad en general. Así se elabora la Política de Gestión de Calidad que aúna los siguientes principios que cumplen con los requisitos establecidos por la Norma **UNE-EN-ISO 9001***

La Dirección de **PALMA SERVICIOS SOCIALES, S.L** asume los siguientes **COMPROMISOS**, considerándolos ejes fundamentales de su estrategia empresarial:

- **Garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores, en consonancia con su actividad económica.**
- **Garantizar el respeto a la dignidad de las personas, así como la igualdad de trato y de oportunidades.**
- **Garantizar la calidad y la satisfacción de los clientes en producto/servicio y del resto de las partes interesadas (propósitos y expectativas)**
- **Velar por la conservación del medio ambiente en el desarrollo de la actividad.**

Estos compromisos definen todas y cada una de las decisiones y políticas de **PALMA SERVICIOS SOCIALES, S.L** y por ello se integran en el seno de su organización, fundamentándose sobre los siguientes **PRINCIPIOS**:

- **Promoción de la seguridad y salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades preventivas**
- **Promoción del principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades profesionales en el empleo, selección, retribución, formación, desarrollo, promoción y condiciones de trabajo.**
- **Promoción de un clima laboral saludable**
- **Cumplimiento con la Legislación y los Requisitos Reglamentarios Aplicables, así como otros requisitos voluntariamente suscritos.**
- **Identificación y satisfacción de los requisitos de nuestros clientes.**
- **Gestión eficiente de las actividades que sea coherente con la protección del entorno.**
- **Establecimiento de una dinámica de Mejora Continua de los productos/servicios prestados a nuestros clientes, de las condiciones de nuestros centros de trabajo e instalaciones, y de la gestión y desempeño ambiental.**

 Palma Servicios Sociales S.L.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código	PC01
		Edición	2
		Página	2 de 2

Con el fin de desarrollar estos principios, la Dirección adopta el compromiso de consecución de los siguientes **OBJETIVOS**:

- **Integrar la prevención de riesgos laborales en la organización.**
- **Eliminar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.**
- **Desarrollar e implantar las medidas necesarias para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.**
- **Garantizar la adecuación de las instalaciones y los centros de trabajo, a través del compromiso individual con el cuidado del orden, la limpieza y el mantenimiento de estas.**
- **Implantar políticas de igualdad, que supongan la ausencia de toda discriminación ya sea directa o indirecta, por razón de género, y especialmente aquellas derivadas de la maternidad y la asunción de obligaciones familiares.**
- **Desarrollar los productos/servicios necesarios para cubrir las necesidades de nuestros clientes.**
- **Aumentar la Satisfacción de nuestros clientes mediante el cumplimiento de sus requisitos y las disposiciones legales y reglamentarias de los productos y servicios.**
- **Los proveedores y subcontratistas tendrán una especial consideración de cara a clarificar las especificaciones y crear una relación de colaboración mutua.**
- **Apostar por la formación de su personal y la renovación de los métodos e instalaciones productivas como medio para responder a las necesidades crecientes y cambiantes.**
- **Alcanzar y mantener el equilibrio económico suficiente.**

Para conseguir los objetivos expuestos es imprescindible la participación de todos los miembros de la organización, velando por el desarrollo, la difusión, y el mantenimiento de los principios y objetivos adoptados.

Nuestro agradecimiento anticipado por respaldar esta Política, la cual nos beneficiará a todos.

La Dirección

Palma Servicios Sociales, S.L.
C.I.F. B-96973188
Ctra. Paterna-La Alfranca, km. 2
46980 PATERNA (Valencia)
Tel. 96 136 72 53 - Fax 96 134 41 23

A Paterna a 19 de Abril del 2022